

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), para apoyo en el servicio de repuestos de la DAT. Expediente número Rojo 80.540/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Consultoría y Desarrollo de Sistemas Integrados, Sociedad Anónima»: 6.350.400 pesetas.

Madrid, 23 de marzo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—4.386-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del análisis para concurso de pinturas, obra muerta. Expediente número rojo: 80.559/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial: 6.024.339 pesetas.

Madrid, 23 de marzo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—4.384-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), para la adquisición de diversos tipos de pinturas. Expediente número rojo: 80.546/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Compañía Española de Pinturas International, Sociedad Anónima»: 31.057.420 pesetas.

Madrid, 23 de marzo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—4.385-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento de las estaciones de radio del Estado Mayor de la Armada. Expediente número Rojo 71.180.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Page Ibérica, Sociedad Anónima»: 63.004.122 pesetas.

Madrid, 23 de marzo de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Javier de Andrade.—4.342-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del contrato de primera ampliación a la fabricación e instalación de grupo convertidor de 5 MVA 50/60 HZ cabinas y cuadros asociados. Expediente número rojo 71.203/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Alconza Equipos y Sistemas-Watt, Sociedad Anónima»: 12.884.153 pesetas.

Madrid, 26 de marzo de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Javier de Andrade.—4.287-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia subasta del expediente que se cita.

Se anuncia, por la modalidad de subasta pública, el siguiente expediente:

1. 2F-0169/89. Jefatura de Aprovisionamiento (Servicio de Combustibles), 900 toneladas de carbón antracita; 40 toneladas de carbón de hulla y 10 toneladas de carbón de coque.

1.1 Tipo: 15.400.000 pesetas.

1.2 Plazo de entrega: Treinta días.

1.3 Garantía: No procede.

1.4 Fianza provisional: 308.000 pesetas, a disposición del Almirante Jefe del Arsenal.

1.5 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

1.6 Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

1.7 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

1.8 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisiona-

miento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 28 del próximo mes de mayo.

1.9 Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal el día 30 de mayo de 1990, a las once horas.

2. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 24 de abril de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Perfecto Castro García.—3.120-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente número 0190RU-132.

1. Objeto de la contratación: Trabajos de formación y renovación del catastro rústico y pecuario.

2. Área que comprende: Términos municipales de Campo de Criplana y Tomelloso.

Número de hectáreas: 56.696.

Número hectáreas/parcela: 49.496.

3. Presupuesto máximo: 24.748.000 pesetas.

4. Precio por unidad: Hectárea/parcela: 500 pesetas.

5. Plazo de ejecución: Diez meses.

6. Consulta de expediente: Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (Delegación de Hacienda), calle Ruiz Morote, 4, 2.ª planta, Ciudad Real, de nueve a catorce horas.

7. Fianza:

Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación: 494.960 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. Clasificación de las Empresas: Grupo A, subgrupo 1, categoría B, establecido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa (Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982).

9. Modelo de proposición: Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general (cláusula 3.2.4).

10. Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas: Sección de Asuntos Generales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. Lugar y fecha de apertura de pliegos: En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, a las once horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación. Si dicho día fuera sábado, se aplazará el acto hasta el siguiente lunes.

12. Documentación de la propuesta: Se ajustará a lo establecido en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 9 de abril de 1990.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Francisco Ataz Hernández.—3.218-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente número 0290RU-132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y renovación del catastro rústico y pecuario.

2. *Área que comprende:* Términos municipales de Fuenllana, Montiel, Cózar y Villanueva de los Infantes.

Número de hectáreas: 51.773.

Número hectáreas/parcela: 42.555.

3. *Presupuesto máximo:* 17.022.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Hectárea/parcela: 400 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

6. *Consulta de expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (Delegación de Hacienda), calle Ruiz Morote, 4. 2.ª planta, Ciudad Real, de nueve a catorce horas.

7. *Fianza:*

Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación: 340.440 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1, categoría B, establecido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa (Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general (cláusula 3.2.4).

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Sección de Asuntos Generales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, a las once horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación. Si dicho día fuera sábado, se aplazará el acto hasta el siguiente lunes.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 9 de abril de 1990.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Francisco Atar Hernández.—3.219-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real, por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente número 0390RU-132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y renovación del catastro rústico y pecuario.

2. *Área que comprende:* Término municipal de Daimiel.

Número de hectáreas: 43.634.

Número hectáreas/parcela: 35.780

3. *Presupuesto máximo:* 17.890.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Hectárea/parcela: 500 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

6. *Consulta de expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (Delegación de Hacienda), calle Ruiz Morote, 4. 2.ª planta, Ciudad Real, de nueve a catorce horas.

7. *Fianza:*

Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación: 357.800 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1, categoría B, establecido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa (Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general (cláusula 3.2.4).

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Sección de Asuntos Generales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, a las once horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación. Si dicho día fuera sábado, se aplazará el acto hasta el siguiente lunes.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 9 de abril de 1990.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Francisco Atar Hernández.—3.220-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente número 0490RU-132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y renovación del catastro rústico y pecuario.

2. *Área que comprende:* Términos municipales de Fernancaballero y Malagón.

Número de hectáreas: 44.709.

Número hectáreas/parcela: 36.995

3. *Presupuesto máximo:* 22.197.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Hectárea/parcela: 600 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

6. *Consulta de expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (Delegación de Hacienda), calle Ruiz Morote, 4. 2.ª planta, Ciudad Real, de nueve a catorce horas.

7. *Fianza:*

Provisional: El 2 por 100 del precio de licitación: 443.940 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1, categoría B, establecido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa (Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general (cláusula 3.2.4).

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Sección de Asuntos Generales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, a las once horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación. Si dicho día fuera sábado, se aplazará el acto hasta el siguiente lunes.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 9 de abril de 1990.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Francisco Atar Hernández.—3.221-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente número 0590RU-132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y renovación del catastro rústico y pecuario.

2. *Área que comprende:* Términos municipales de Moral de Calatrava, San Carlos del Valle, Santa Cruz de Mudela y Torrenueva.

Número de hectáreas: 51.908.

Número de hectáreas/parcela: 46.214.

3. *Presupuesto máximo:* 23.107.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Hectárea/parcela: 500 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Diez meses.

6. *Consulta del expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (Delegación de Hacienda), calle Ruiz Morote, 4. segunda planta, Ciudad Real, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, el 2 por 100 del precio de licitación, 462.160 pesetas.

Definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1.ª, categoría B; establecido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa (Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general (cláusula 3.2.4).

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Sección de Asuntos Generales, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, a las once horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación. Si dicho día fuera sábado, se aplazará el acto hasta el siguiente lunes.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 9 de abril de 1990.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Francisco Atar Hernández.—3.222-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente número 0690RU-132.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y renovación del catastro rústico y pecuario.

2. *Área que comprende:* Término municipal de Valdepeñas.

Número de hectáreas: 49.170.

Número de hectáreas/parcela: 41.796.

3. *Presupuesto máximo:* 20.898.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Hectárea/parcela: 500 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Diez meses.

6. *Consulta del expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (Delegación de Hacienda), calle Ruiz Morote, 4. segunda planta, Ciudad Real, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, el 2 por 100 del precio de licitación, 417.960 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1.º categoría B); establecido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa (Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general (cláusula 3.2.4).

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Sección de Asuntos Generales, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, a las once horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación. Si dicho día fuera sábado, se aplazará el acto hasta el siguiente lunes.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 9 de abril de 1990.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial. Francisco Ataz Hernández.-3.223-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de seis locales para Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS), por contratación directa con promoción de ofertas.

Objeto de la contratación y presupuesto de licitación:

Contratación directa número 124/90: Local para CAISS en Mahón (Baleares). 90.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 125/90: Local para CAISS en Manresa (Barcelona). 90.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 126/90: Local para CAISS en Badaiona (Barcelona). 100.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 127/90: Local para CAISS en Hospitalet (Barcelona). 100.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 128/90: Local para CAISS en El Escorial (Madrid). 70.000.000 de pesetas.

Contratación directa número 129/90: Local para CAISS en Moratalaz (Madrid). 180.000.000 de pesetas.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Nacional de Seguridad Social y en las oficinas de las Direcciones Provinciales de este Instituto en avenida San Antonio María Claret, números 5-11, de Barcelona; La Rambla, número 18, de Palma de Mallorca (Baleares); calle Velázquez, número 157, de Madrid.

Plazo y lugar de presentación: Hasta las trece horas del día 21 de mayo del presente año, en el Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, o en los de las correspondientes Direcciones Provinciales de esta Entidad. También podrán enviarse por correo en las condiciones y con los requisitos expresados en el pliego de cláusulas generales.

Madrid, 27 de abril de 1990.-El Director general.-P. D., El Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, José María Sagardía Gómez de Liaño.-3.112-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de «Asistencia técnica a la redacción del proyecto de remodelación del edificio terminal del aeropuerto de Girona». Expediente 245/1990.

Importe límite: 7.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se una al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1990, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando en el anverso, el título y el número de expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la dirección arriba señalada, planta baja, mostrador de información.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de abril de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.121-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de «Servicio de limpieza y control de la vegetación en el campo de vuelos del aeropuerto de Madrid/Cuatro-Vientos». Expediente 241/1990.

Importe límite: 5.280.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se una al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1990, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando en el anverso, el título y el número de expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la dirección arriba señalada, planta baja, mostrador de información.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de abril de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.122-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de «Asistencia técnica a la realización de la "Memoria/89" del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales». Expediente 246/1990.

Importe límite: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se una al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1990, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando en el anverso, el título y el número de expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la dirección arriba señalada, planta baja, mostrador de información.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de abril de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.123-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de «Redacción de proyecto y ejecución de las obras para la sustitución de tramos metálicos del puente sobre el río Zancara, punto kilométrico 167,471 de la L/Madrid-Alicante».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de «Redacción de proyecto y ejecución de las obras para la sustitución de tramos metálicos del puente sobre el río Zancara, punto kilométrico 167,471 de la L/Madrid-Alicante».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata estimado:* 60.000.000 de pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final de avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 1.200.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría «e», grupo B, subgrupos 3 y 4.

Categoría «e», grupo D, subgrupos 1 y 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final de avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 14 de mayo de 1990.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 24 de abril de 1990.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-3.113-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña de información sanitaria para reducción de enfermedades de transmisión alimentaria.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña de información sanitaria para reducción de enfermedades de transmisión alimentaria, por un importe máximo de 95.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y modelo de proposiciones, podrá ser examinado en la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado. Siendo su importe de 1.900.000 pesetas.

El plazo de ejecución del contrato será el reseñado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones expirará el vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al

de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, 6.ª planta, 28014 Madrid.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20 de Madrid, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebrará el decimoquinto día hábil contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 20 de abril de 1990.-P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.-3.346-A.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial. Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a licitación, por el sistema de concurso público, la contratación que se cita.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso público:

1.º *Objeto:* El contrato de asistencia técnica que se relaciona en la relación anexa.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», primera planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», tercera planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración

expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 4 de abril de 1990.-El Secretario general, José María Auria Pueyo.-3.104-A.

Relación anexa

Clave y designación: 33.P.02 «Control y vigilancia de las obras de ampliación del abastecimiento conjunto a la Mancomunidad Intermunicipal del Bajo Martín (Teruel)».

Presupuesto: 14.986.003 pesetas.

Plazo de entrega: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría «A».

Sistema de contratación: Concurso.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Archidona (Málaga) referente al concurso para la concesión administrativa de la gestión del servicio de abastecimiento de agua de Archidona y anejos.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión del pasado 9 de marzo, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación mediante concurso, de la concesión administrativa de la gestión del servicio de abastecimiento de agua de Archidona y anejos, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones, simultáneamente se anunciará concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Concesión administrativa para la gestión del servicio de abastecimiento de agua a Archidona y anejos.

Duración del contrato: Cinco años.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el último «Boletín Oficial» en los que de conformidad al artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, ha de publicarse.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Se facilitará gratuitamente en el Ayuntamiento.

Archidona, 16 de marzo de 1990.-El Alcalde.-3.224-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalaciones para la Escuela Taller en el Distrito de Fuencarral.

Objeto: Concurso de obras de instalaciones para la Escuela Taller en el Distrito de Fuencarral.

Tipo: 51.135.015 pesetas.

Plazos de ejecución: Cien días.

Garantía: Un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 335.675 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalaciones para la Escuela Taller en el Distrito de Fuencarral, se com-

promete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral; en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de marzo de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.630-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de biblioteca en la calle Arganda.

Objeto: Concurso de obras de construcción de biblioteca en la calle Arganda.

Tipo: 165.430.000 pesetas.

Plazos: Ejecución: Cinco meses y veinticinco días.

Garantía: Un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 907.150 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de biblioteca en la calle Arganda, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha de 3 de abril de 1990.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de marzo de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.628-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de Centro de Servicios Sociales de Ciudad Lineal.

Objeto: Concurso de obras de Centro de Servicios Sociales de Ciudad Lineal.

Tipo: 142.982.628 pesetas.

Plazos: Ejecución: Cinco meses y veinticinco días.

Garantía: Un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 794.913 pesetas. la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de Centro de Servicios Sociales de Ciudad Lineal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha de 3 de abril de 1990.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de marzo de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.629-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de terminación de la nueva Junta Municipal del distrito de Vallecas-Villa.

Objeto: Concurso de obras de terminación de la nueva Junta Municipal del distrito de Vallecas-Villa.

Tipo: 93.000.000 de pesetas.

Plazos de ejecución: Cinco meses.

Garantía: Un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 545.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de terminación de la nueva Junta Municipal del distrito de Vallecas-Villa, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral; en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día

hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de marzo de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.631-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de infraestructura de parques urbanos «Parque Sur».

Objeto: Concurso de obras de infraestructuras de parques urbanos «Parque Sur».

Tipo: 99.961.393 pesetas.

Plazos de ejecución: Seis meses.

Garantía: Dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 579.807 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de infraestructuras de parques urbanos «Parque Sur», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral; en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de abril de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.626-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción del Centro Cívico Cultural de Aluche (segunda fase), del distrito de Latina.

Objeto: Concurso de obras de construcción del Centro Cívico Cultural de Aluche (segunda fase), del distrito de Latina.

Tipo: 200.000.000 de pesetas.

Plazos de ejecución: Doce meses.

Garantía: Un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 1.080.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del Centro Cívico Cultural de Aluche (segunda fase), del distrito de Latina, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral; en especial,

previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha de 9 de abril de 1990.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de abril de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.627-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento y recaudación de las máquinas expendedoras de «tickets» del área OTA.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de mantenimiento y recaudación de las máquinas expendedoras de «tickets» del área OTA.

Tipo de licitación: La anualidad estimada del servicio, que servirá de base a la licitación y sobre la que no se admitirán ofertas al alza, es de 25.323.993 pesetas. IVA incluido.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación, Casa Consistorial, para su examen, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta el final del plazo de admisión de proposiciones, pudiendo los interesados presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa».

Garantía provisional: 506.500 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Negociado de Contratación, sito en la Casa Consistorial, en sobre cerrado, admitiéndose las mismas desde el día que se publique el primero de los anuncios obligatorios hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Si la apertura de plicas coincidiera en sábado se procederá a realizar al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de (indíquese datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de mantenimiento y recaudación de las máquinas expendedoras de «tickets» del área OTA, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, a cuyos efectos hace constar:

Que se compromete a prestar el servicio por el precio de pesetas, que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente o en las normas que, asimismo, sean de aplicación a esta materia; que acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto de carácter directo como subsidiario a este tipo de contrato.

(Lugar, fecha y firma.)

San Sebastián, 2 de abril de 1990.-El Director financiero.-3.090-A.